



TASA POR USO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE VERANO DE ESCARRILLA.

PISCINA MUNICIPAL ESCARRILLA		APERTURA: 23/06/2018 23 y 24 DE JUNIO SOLO TARDES
BONOS TEMPORADA 2018		IMPORTE
ABONO FAMILIAR: (matrimonio o pareja de hecho con niños menores de 14 años)		
2 MIEMBROS		55,00
3 MIEMBROS		62,00
4 MIEMBROS O MAS		70,00
ABONO INDIVIDUAL		
INFANTIL (14 a 17 años inclusive)		32,00
ADULTO (de 18 años en adelante)		42,00
ENTRADAS INDIVIDUALES		
INFANTILES		2,50
ADULTOS		3,75
BONO 10 BAÑOS		
INFANTIL (5 a 17 años inclusive)		20,00
ADULTO (de 18 años en adelante)		32,50

- La modalidad de abono familiar deberá incluir a los niños menores de 14 años y sus padres o abuelos.
- Los bonos de los vecinos empadronados tendrán una reducción del 10% si se solicitan antes del 20 de junio del año en curso, transcurrida dicha fecha, se aplicará el precio sin reducción. (El pago será en efectivo en las Oficinas Municipales).
- Los bonos serán de forma individualizada para lo que es necesario presentar fotografía de cada uno de los miembros de la unidad familiar.
- Las personas jubiladas, tendrán derecho a una reducción del 50% en el precio del bono individual de temporada, o en el bono de pareja si ambos miembros de la misma tienen la condición de jubilados.
- Las personas con grado de discapacidad superior al 33% tendrán derecho a una reducción del 50% en el precio de la entrada, sea cual sea su modalidad.
- Los bonos y entradas son personales e intransferibles.
- Las bonificaciones no son acumulables.
- Los niños **menores de 14 años** no podrán acceder a las instalaciones de la piscina sin la compañía de un adulto que se responsabilice de ellos.
- Los niños **menores de 12 años** no podrán acceder a la zona de baño sin estar acompañados por un adulto
- Los niños menores de 5 años están exentos del pago y deberán entrar siempre acompañados de un adulto.